

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Miércoles 3 de Octubre de 1860.

Núm. 264.

VIAJE DE SS. MM.

El *Diario de Barcelona* da cuenta en los siguientes términos de la revista que SS. MM. pasaron á las tropas el día 26 en Barcelona:

«S. M. y su augusta esposa pasaron la revista en una lujosa carreta descubierta, tirada por seis caballos. En el mismo carruaje iba la señora marquesa de Malpica, que sostenía colocado de pié sobre el asiento, á S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, vistiendo el uniforme de soldado de infantería de línea. Creemos que sería el que le fué regalado por el regimiento del Rey. Al estribo derecho del coche real iba el señor presidente del Consejo de Ministros, y al de la izquierda un caballero de S. M. En otro carruaje iban los señores ministros, y en otro un ayudante del señor duque de Tetuán. Formaba la escolta una sección de la Guardia Civil de á caballo. S. M. vestía un rico traje de color de rosa, listado de blanco, y manton blanco en la cabeza.

A la hora señalada de la orden de la plaza la muralla de Mar, Rambla y sitios destinados para la revista, estaban atestados por un inmenso gen-

lío: solo en un pueblo como Barcelona puede observarse tanto orden en medio de tanto barullo. Las tropas de la guarnición formaban de gala y en gran parada, guardando distancia de filas por el orden siguiente:

Dos batallones de Aragon, núm. 21; un batallón de Artillería de á pié; dos batallones de la Constitución, número 29; el batallón de cazadores de Segorbe, núm. 18; una compañía montada del primer regimiento de Artillería; otra idem del cuarto regimiento; las dos juntas con ocho piezas; regimiento de caballería cazadores de Almansa, en el cual formaban unos doscientos sesenta caballos.

El desfile lo presenció S. M. en el paseo de Isabel II, y se verificó en columna de honor por mitades y arma sobre el hombro, sin detenerse delante de SS. MM. las músicas de los cuerpos.

Mandaba las expresadas fuerzas el Excmo. Sr. capitán general, don Domingo Dulce, acompañado de los señores generales segundo cabo y gobernador militar, seguidos de sus ayudantes y de un numeroso Estado Mayor.

Las mitades, á medida que pasaban por delante de SS. MM. daban el grito de ¡Viva la Reina!

En todos los puntos de la línea S. M. fué saludada y victoreada con entusiasmo.

Al pasar por delante del Círculo del Liceo cayó sobre la Rambla una copiosa lluvia de oro.

—La *Corona* añade á estos detalles:

«Después se retiró S. M. al real Palacio, pero como la concurrencia era numerosa en la plaza, y como manifestase deseos de ver á las reales personas, SS. MM. salieron al balcón; no satisfecha la concurrencia, pidió que saliera el príncipe, y S. M. la Reina le ha tomado en brazos, presentándolo sobre la altura de la baranda del balcón, en cuyo momento la aclamación ha sido entusiasta, retirándose en seguida SS. MM.

El general San Miguel, se retiraba después de haber acompañado á SS. MM., ha sido victoreado en la plaza de Palacio y paseo de Isabel II, obstruyéndolo el paso hasta llegar á la plaza de San Sebastian.

También se han dado vivas al general O'Donnell.

—Anunciamos, dice el mismo periódico, con la satisfacción que nos causa el ver protegidos los adelantos científicos de nuestro país, que el Gobierno de S. M., con un celo digno de to-

do encomio, se ha propuesto dispensar su decidido apoyo al notable invento de nuestro paisano D. Narciso Monturiol, autor del aparato submarino que lleva su nombre. Estamos, pues, competentemente autorizados para manifestar que el Excmo. señor duque de Tetuán se ha dignado señalar el día 29 del corriente para presidir la prueba que en dicho día deberá tener lugar, á fin de poder obrar con pleno conocimiento de causa al inclinarse el real ánimo de S. M. en pro de un descubrimiento, que no dudamos enaltecerá á su autor y á la nación española.»

—En la noche del 27 asistieron SS. MM. al teatro Principal, donde se cantó un himno, se recitaron poesías y se representaron *Las querellas del rey sábio*.

—El mismo día asistieron á las casas consistoriales, donde la Sociedad Económica procedió á la distribución de premios por acciones virtuosas.

La exposición industrial, dedicada á SS. MM. y Altezas, es notabilísima.

—En la noche del 26 tuvo lugar en los Campos Eliseos una gran función, dispuesta por el ayuntamiento de Barcelona, en obsequio de SS. MM. Eran las nueve y media de la noche, dice *El Diario*, cuando SS. MM. en-

— 371 —

Hay, sin embargo, fisonomías que se prestan más que otras á estas mistificaciones, y la de la señora de Arizcun era una de ellas. Ya hemos dicho que era rubia, casi tan rubia como su hija, y esto podía favorecer sus alardes de terca y obstinada juventud.

Las morenas, por lo mismo que tienen un tinte más decidido y sus líneas son más señaladas, se ven más pronto acariciadas por la vejez, que, como es natural, se ceba más á su gusto en las naturalezas ardientes y cuyas sensaciones son más violentas que en las de temperamento frío y apagado.

En cambio, la ancianidad es más respetable, es más severa, es más digna en las morenas que en las rubias. En general se ven muy pocas ancianas de aspecto venerable en uno y en otro tipo; pero las escasas que se encuentran pertenecen á las que con honra y provecho han desempeñado su papel de morenas en este valle de lágrimas.

Las rubias se acartonan, se comprimen, se prensan, pierden su pelo, nunca fuerte y espeso, en general, y manifiestan calvas intermitentes; la calva en una mujer es el

— 370 —

sentado. Hasta llegar á la primera, todo va bien y no se siente la necesidad de variar la verdadera como no sea en las solteronas que nunca pasan de veinte; pero apenas una mujer cumple los veinte y cinco, se estaciona en ellos hasta que el tiempo, juez inexorable, se encarga de empujarlas en su rápida corriente, haciendo inútiles los cosméticos, el *Bleuse adancourt* y la tohalla de Venus.

Por eso nos encontramos una tarde con una señora que sale del sermón y que podrá tener sesenta años, cuando hace un mes que bailaba, por desgracia, con nosotros y se esforzaba en convencernos de sus veinte y cinco, á fuerza de melindres, dengues, sonrisas insinuantes, elogio de las cinturas gruesas, y abuso de cintas, rizos, plumas y encajes. En todo lo creado hay gradación de lo mucho á lo poco, de lo bello á lo feo, de lo rico á lo pobre, de lo viejo á lo joven: en la existencia de la mujer se anda á saltos, y la transición es á veces tan repentina y poco probable, que eclipsaría cualquiera de los juegos de Macallister, de los milagros de San Antonio ó de los encantamientos del marqués de Villena y del Mágico prodigioso.

— 367 —

famia, yo viviría con ella, pero exigiéndola que no viviese con mi padre. Yo la diría: sin nombre he vivido hasta hoy, sin nombre viviré siempre... Para tu cariño y el mío, todavía es tiempo; para su arrepentimiento y su expiación, es ya tarde.

—Es decir, dijo temblando don Alberto, al ver por tierra su castillo de naipes, que entre los autores de tus días, preferirías á tu madre... y rechazarías con tu desden y tu odio al que primeramente debías haber amado?

—Ya se lo he dicho á Vd., dijo Julia, á quien esta conversación mantenía en una excitación nerviosa.

Don Alberto se veía derrotado en todos sus terrenos. Ya no podía esperar ni conseguir nada con su mentira, y apeló otra vez á la verdad, por si podía encontrar en ella la salvación que necesitaba.

—Ya sé, dijo, procurando tranquilizarse, que en ese caso elegirías vivir con tu madre, deshonradas ambas, á admitir el cariño y el remordimiento de tu padre. Pero si nada de eso fuese cierto; si ambos hubieran siempre sido libres; si hoy quisieran enlazarse para darte sus nombres y

traban en los jardines. Varias músicas militares, colocadas á trechos entre la arboleda, la saludaban tocando la marcha real. El ayuntamiento salió á recibirla hasta la puerta del establecimiento.

A poco de haber tomado asiento Sus Majestades en el régio palco, empezó el concierto instrumental, que ejecutaron todos los profesores de los teatros del Liceo y de Santa Cruz reunidos, en número de mas de ciento.

Terminado el concierto, fueron invitadas SS. MM. y la corte al refresco que estaba dispuesto dentro del gran salon de bailes y conciertos del propio establecimiento; y aceptado por las augustas personas con la amabilidad que les es característica, se dirigieron al salon del refresco bajando del palco por la escalera que se habia abierto delante de él y atravesando por en medio del salon circular de verano. Encargado del refresco el acreditado repostero de cámara D. José Coyas, habia preparado dos mesas dentro del gran salon, que estaba profusamente iluminado y ricamente alfombrado.

La mesa destinada para SS. MM. estuvo ricamente montada y de un modo digno de las reales personas. La otra mesa, destinada para el séquito y demás convidados, estuvo tambien puesta con lujo, gusto, elegancia y bien provista.

Mientras SS. MM. permanecieron en el salon de refresco se dignaron alternar en franca y cordial conversacion con varios individuos del cuerpo municipal y de los de la comision de obsequios.

Allí manifestaron la agradable sorpresa que les causara la brillante funcion de anoche, sorpresa que habia excedido con mucho á las esperanzas que ya concibieran de la proverbial empresa, actividad y buen gusto de los catalanes.

En aquella franca conversacion expresaron otra vez las augustas personas cuán convencidas y satisfechas estaban del cariño y cordial adhesion que

les profesaba el pueblo catalan. Como se entregase á S. M. la Reina un ejemplar, lujosamente impreso, de una poesia dedicada á la misma, que le fué presentado por su autor, que lo es el conocido poeta é historiador D. Antonio de Bofarull, manifestó conocia ya su nombre y alguna de sus obras que habia leído, dándole al mismo tiempo alguna prueba de deferencia.

Después del refresco, y habiendo vuelto SS. MM. á ocupar sus asientos en el régio palco, empezaron los fuegos de artificio, disparados, ya sobre la galeria del gran salon, ya á los lados del mismo ó sobre los edificios destinados para café y restaurant. Si bien fueron notables mas por su profusion que por su novedad, gustaron la brillante cruz, en cuyo centro se distinguia la cifra de Isabel II; la de la especie de monumento, que servia de pedestal á la estatua de Barcelona, la cascada y los fuegos y luces de bengala, que mas de una vez pusieron en justa alarma á una parte de los espectadores.

Tal fué en sucinto resumen el resultado de este régio festejo, que tanto habia excitado la atencion de los barceloneses, y que, segun lo hemos consignado, dejó satisfecho el principal y privilegiado objeto que lo motivaba, cual era el de complacer á S. M.

Noticias de España.

Barcelona 28 de setiembre á las siete y veinte minutos de la tarde.

«La salud de S. M. la Reina y su augusta Real familia continuan sin novedad.

SS. MM. se han trasladado hoy por la via férrea á Sabadell, donde han sido objeto de la mas entusiasta ovacion por parte de todos los habitantes del Vallés, á quienes el deseo de saludar á la reina habia reunido en aquella populosa villa.

S. M. ha sido obsequiada con una brillante exposicion de la industria lo-

cal, y ha regresado á Sabadell á las cuatro de la tarde, hondamente conmovida de las generales demostraciones de afecto que está recibiendo desde que se dignó pisar el suelo catalan.»

De los 80,000 rs. que entregó S. M. la Reina al subgobernador de Mahon para que lo distribuyese en union del obispo de la diócesis y el alcalde de la misma, se destinaron 4,000 al convento de Monjas de la Ciudadela, 10,000 á los pobres necesitados de dicha Ciudadela, 5,000 á los de Alagor, 5,000 á los de Mezcada, 4,000 al convento de religiosas de Mahon, y 52000 al hospital, casa de Beneficencia y pobres necesitados de Mahon.

En la desgracia que acaba de suceder en el lago superior, en América, donde se han ahogado sobre 300 personas, ha perecido Mr. Ingram, miembro del Parlamento, y fundador del periódico *El Illustrated London News*, primero de su clase que se publicó en el mundo, y con el cual hizo una gran fortuna.

Ya se ha cantado el *Te-Deum* en Tole-do por la desaparicion del cólera.

Ha llegado á esta corte el general don Carlos Latorre, diputado á Cortes.

La suscripcion popular en favor de los inutilizados en la guerra de Africa ascendió el 29 á la suma de 5.097,339,41 reales.

Noticias de extranjero.

Hablábase en Constantinopla, á la salida del último correo, de un despacho telegráfico de Smirna, que anunciaba, con referencia á cartas de Siria, que habia estado á punto de estallar una insurreccion contra los cristianos en Naplusa, cerca de Jerusalem, y que Fuad-Pachá, avisado á tiempo, la habia hecho abortar y asegurar á los fautores del movimiento. En otro pun-

to próximo á Nepluso se habian cogido tambien proclamas incendiarias.

A «El Español de Ambos Mundos» e dice un amigo suyo que viaja por Italia:

«La retirada de Talleyrand es una farsa. Lo que se hace en la Italia meridional es con el beneplácito de Napoleón. Este sacrificó al rey de Nápoles al ver la alianza del Norte, y al Papa desde que se echó en brazos de Lamoriciere.

PARTES TELEGRÁFICOS.

París 28.

Va á ser aumentado el ejército francés de Roma. La division Gerandon partirá inmediatamente para Roma, y están ya dispuestos los buques en Tolon para recibir esas fuerzas y trasportarlas á Civita-Vecchia.

Se asegura que el Sumo Pontífice no ha pensado abandonar á Roma.

Segun noticias de Nápoles de hoy, los garibaldinos volvieron á tomar la ofensiva sobre el rio Volturno. El 23 intentaron apoderarse de un convoy de víveres dirigido de Gaeta á Cápua; pero el general Bosco salió de la plaza con bastante fuerzas y los enemigos se retiraron. El convoy entró en la plaza que no está completamente bloqueada.

De orden de Garibaldi se activan los alistamientos en Nápoles.

Segun *El Nomade*, Garibaldi queria presentar á Mazzini al pueblo napolitano y Mazzini lo ha rehusado. Este se propone publicar un manifiesto, intitulado: *Ni apóstata ni rebelde*.

Viena 28.

El Consejo del Imperio ha aprobado, por 34 votos contra 16, las proposiciones de la fracción feudal sobre el establecimiento del régimen representativo. El archiduque presidente, después de declarar que el emperador resolveria, ha cerrado la legislatura.

concederte su cariño; si se separaran después de haberte hecho feliz dándote un apellido, ¿con quién vivirías mejor, á cuál de los dos abrirías tu corazón y tu alma?

—¡A ninguno! dijo Julia con una entereza sublime.

—¡Ya estás vengada, Amelia! dijo don Alberto interiormente. ¡Que la voluntad de Dios sea cumplida!

—Gracias, gracias, dijo don Alberto levantándose; veo que me quieres, y eso solo era lo que yo deseaba averiguar! Levantóse en seguida después de estas palabras y salió del aposento, procurando dominar su turbacion y ocultar á su hija los encontrados sentimientos que le agitaban. Julia le vió partir tranquila; pero una voz secreta la decia que la escena que acababa de tener lugar en aquella pieza, debia tener algo de verdadero, influyendo directamente en su existencia futura.

Como era ya tarde para encontrar á Enrique, segun se figuraba, se dirigió á su cuarto, y por un instinto de esos que rara vez engañan, se puso á la reja. En la calle Mayor y en la acera de enfrente, estaba fijo é inmóvil Enrique hacia mas de media hora.

La señora de Arizcun.

«¿Si tiene el alma de fuego, por qué es de hielo su cuerpo?»

COOPER.

Dolores Doria, que este era el nombre de la señora de Arizcun, debería tener en la época en que la conocemos cerca de cuarenta años. Respecto á su edad fija con dias y meses, solo Dios y su partida de bautismo podrian saberla.

Las mujeres, en todos los países y en todas las épocas, no han tenido nunca mas edades que dos: veinte y cinco años y se-

tipo de lo feo! Por eso hemos dicho antes que hay mas ancianos que ancianas venerables, y se comprende perfectamente. El hombre tiene la barba, que blanca, escita el respeto y tiene siempre un tinte de virtud irresistible. En cambio veamos una mujer con algunas barbas como hemos visto á mas de cuatro viejas! El hombre puede además lucir su calva, siquiera sea enorme y pueda decirse de ella: que ha salido la luna. La misma marcha grave y pausada de un anciano, hace que le dejemos el mejor sitio en el paseo y la acera en la calle; en cambio cuando pasa una setentona á nuestro lado, ni la miramos siquiera. Por regla general, cada señor de edad nos recuerda á los patriarcas y los apóstoles; cada señora vetusta nos representa á las tres furias de la Mitología en particular, y á todas las furias del infierno en general.

Pero deciamos que las pocas señoras que han llevado con dignidad sus setenta años, al menos de las que nosotros hemos conocido, pertenecen al gremio estinguído de las morenas; y decimos estinguído, porque en el dia parece que todas ellas se han dedicado á disfrazar su color so pretesto de que

Londres 28.

Tanto el Gobierno como la opinion pública reprueban las tendencias mazzinianas de Garibaldi, y desaprueban la conducta agresiva de Cerdeña, á la que no permitirán que ataque el Véneto.

Turin 29.

Ancona ha capitulado esta mañana. El general Lamoriciere ha sido hecho prisionero de guerra con toda la guarnicion.

ULTIMA HORA

De La Andalucía.

Madrid 1.º á las 4 y 10 minutos t.

Se han encontrado al general Lamoriciere algunas cartas que prueban su complicidad en varias intrigas urdidas contra Francia, por el partido legitimista rojo.

Variedades.

Sr. Director de LA ALBORADA.

Muy señor mio y simpático amigo: hace 48 horas que nos separamos corporalmente; pero no usted de mi entusiasta imaginacion. Nos separamos, si. Al llegar á Palma, y previo su fino y delicado ofrecimiento, nuestras manos se enlazaron, y la mia, señor baron... la mia... oprimió ligeramente la de usted. ¿Me escedi? Si así fué, disimulad los fogosos arranques de una muger etérea y vaporosa. ¡Fueron tantas y tan lisongeras las atenciones que le debí en nuestro corto viaje...! ¡Ay! ¿Por qué son tan rápidos los viajes en el ferro-carril? ¿Con cuánto gusto escuché de su boca las pintorescas descripciones que me hizo de los sitios por donde íbamos pasando! Porque... ¡dicen tan bien! ¡es tan dulce el lenguaje de los Poetas! = Mirad, -me deciais- mirad nuestras venerandas ermitas: es un asilo de oracion y penitencia, y sin embargo envidiaría sus vistas la mejor quinta de recreo. = Ved aquí el Albaida; magnífico castillo en el cual conservan su corona de conde los Hoces, noble rama de los antiguos conquistadores de Córdoba. = Aquí teneis el opulento monasterio de San Gerónimo: cada una de sus piedras encierra un recuerdo histórico, como procedentes que son de la encantadora ciudad que los árabes llamaron Medina Azahara, la cual estaba por bajo ocupando todas estas llanadas que hoy veis convertidas en dehesas. ¿Quién ha de decir que aquí estuvo la corte del monarca mas poderoso del mundo! ¡que aquí se dejaron oír las sublimes inspiraciones de los mas grandes poetas del globo y los discursos de los hombres mas eminentes en ciencias!... = Callásteis por un momento: os quedásteis meditando, y no me atreví á sacaros de vuestro éxtasis. Mas de pronto sonó el agudo silvato de la locomotora y os pregunté: —¿Dónde estamos?— Estamos, señora, en Villarrubia - me contestásteis. Tambien aquí hubo una poblacion que llevó este nombre, no solo por el color que tenían sus edificios, sino tambien por el dorado de las espigas que cubría todo su término. Pe-

ro mirad, -continuásteis- mirad qué gallardo, qué magestuoso se levanta aquel torreón del castillo de Almodovar: mirad como se guarece bajo su proteccion y á su falda un pueblo entero. Hubo un tiempo en que esta fortaleza fué de mucha importancia para Córdoba, que tenia en ella un centinela avanzado y una fuerte guarnicion que asegurase la tranquilidad de la capital por este lado de la sierra. Despues de la conquista fué propiedad de la ciudad, hasta que pasó á poder de los ilustres señores Fernandez de Córdoba, que titularon en ella el antiguo ducado que poseen.

Aquí teneis á Posadas, cuyo primitivo nombre fué *Las Posadas*, por las muchas que habia de Colmenas en su término. Es poblacion moderna, de la cual fué natural el V. P. Andrés de las Roelas. = ¿Veis aquellos edificios blancos, que á la falda de aquella lejana sierra, parecen una bandada de Palomas? Aquella es la villa de Hornachuelos, sobre la cual titularon los mismos señores Hoces, de que ya os he hablado... Pero meted el cuerpo dentro del coche que vamos á pasar *el puente* que los pasajeros han dado en llamar *de las Cabezas*, y podrian sus altos y estrechos pretiles desgarrar vuestro flotante velo ó arrancar vuestra sedosa cabellera.

Allí está Palma: modesta como una virgen pudorosa, apenas se atreve á levantar sobre las copas de los naranjos las veletas de sus edificios: y sin embargo es una rica joya, y dos caudalosos rios vienen á besar el pié de la reina de los azahares. (1) Es poblacion á la cual tengo mucho cariño y no obstante ahora la veo con disgusto; porque es el término de mi viaje y voy á tener el sentimiento de separarme de tan amable compañera.

Me matásteis, señor baron, con vuestras últimas palabras: consideré un momento que además de perder vuestra grata compañía, quedaba sola en el coche á merced de aquellos dos bruscos é insociables ingleses que salieron de Córdoba con nosotros, sin hacer por todo el camino mas que comer, fumar y gruñir su rudo lenguaje. ¿Comer! ¿Quién se acuerda de comer al lado de un poeta? ¿Fumar! ¿Quién se permite fumar delante de una señora tan nerviosa, tan impresionable como yo? ¡Ah! usted solo tuvo conmigo esa consideracion. ¿Gruñir! Si, señor baron: gruñir: ¿qué otro nombre se puede dar al dialecto de esos brutales isleños?... Mas... ¡qué desgracia! Ha parado el tren; se abren las portezuelas y descendéis. Momentos despues marchábamos uno y otro en distintas direcciones: yo, asomada á la ventanilla del coche, seguia todos los movimientos de la barca en que pasábais el rio de los Poetas. Aun me parece que os estoy viendo de pié sobre el ángulo de popa: agitásteis al aire un pañuelo blanco... ¿era una

(1) Perteneció despues de la conquista al Almirante de Castilla Gil Bocanegra, pariente de los soberanos de Génova, y despues pasó su señorio á los señores Portocarreros, que la poseyeron por espacio de muchos años.

seña de despedida, ó era que estábais constipado? Sin vacilar estuve por lo primero y os respondí del mismo modo; pero ¡ay! bien pronto ya no nos veíamos; me senté despechada en el rincón del coche, corri la cortinilla, no para dormir ¡ay! sino para no ver á los ingleses y entregarme libremente á mis ideas y á repetir literalmente cuanto os habia oido.

Me siento agitada de los nervios y con disgusto me veo en la necesidad de contar por hoy esta carta. En otra, señor baron, os referiré las penalidades y sinsabores que sufrí en el resto de mi viaje. Os suplico, señor baron, no enseñeis esta carta á nadie mas que á los poetas; porque ellos solos ¡ay! pueden comprender las emociones de un corazon sensible y volcanizado.

Es siempre vuestra admiradora y mejor amiga y os b. l. m.

CLEMENTINA MANOS-ALBAS.

Miscelánea.

Obra interesante. = El señor gobernador de la provincia se ha servido remitirnos un ejemplar del *Anuario estadístico de España de 1859 y 1860* con una carta del Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan, vice-presidente de la comision general de Estadística del reino. Damos las mas espresivas gracias á dicho señor por su galantería, en tanto que mas desocupados podamos ocuparnos de ese libro, cuyo interés es reconocido y cuya utilidad innegable.

— **Cómpreme usted un pito.** — Mañana se empieza la feria de Baena, una de las mas animadas y concurridas de la provincia, y tambien de las mas antiguas.

— **Fuego.** — El 23 del pasado se declaró un incendio en los olivares de Santa Ella, habiéndose quemado diez y seis aranzadas, propias de don Alfonso La Carrera, vecino de Luceña. La Guardia civil, ayudada de los paisanos, pudieron extinguirlo á las cuatro horas.

— **Justicia, justicia.** — Hemos hablado varias veces de una casa hundida cuya pared está hecha de tablas, sita en la calle de don Diego Leon, y nada hemos adelantado. Creemos que el ayuntamiento debia haber vendido ya aquel solar, puesto que aquello no sale del *statu quo* en qué está hace un año. Estas y otras muchas consideraciones, hace que Córdoba no salga nunca de su paso, ni la arquitectura se cure de la raquitis que la aqueja.

— **Ovacion.** — Segun dicen los periódicos sevillanos, apenas llegó Romea á Sevilla fué obsequiado por el director de orquesta del teatro de San Fernando con una magnífica serenata.

— **Seria del peleón.** — El domingo en la noche entró un pródigo del brazo con una gran turca en el café de San Fernando, y el hombre iba tan resuelto á pasar la noche, que tuvieron que sacarlo á la calle entre cuatro, para que tomase el fresco. No sabe-

mos á qué hora podria disponer de sus remos para recogerse, ó si pasaría la noche en el blando suelo de la calle Azonaicas.

— **Y va de moras.** — Entre las varias chispas que el domingo andaban por nuestras calles, vimos algunas con levita y colmena, lo cual prueba que el peleón se vá estendiendo de un modo admirable, y que algunos pollos van adelantando en esto de empinar el codo.

— **A ellos, á ellos.** — Hemos visto los nuevos sombreros hongos llamados garibaldinos, y nos parecen bastante airosos. Creemos sin embargo que el precio de ellos no está en armonia con la idea que representan; pero como los fabricantes no entienden de ideas, sino de nombre y dinero, han inventado una cosa que con el primero les gane el segundo.

— **¿Quién contesta?** — Un pollino destrozó—de don Diego el huerto hermoso,—y el buen señor muy furioso—á su criado así habló:—Si otro animal vuelve á entrar,—á la calle te echo luego.—Y dígame usted, don Diego:—¿á usted le dejo pasar?

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletin religioso.

Hoy.—San Cándido, mártir. Jubileo circular, en la Iglesia de Capuchinos por el V. O. T.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 29 DE SETIEMBRE. 3 por 100 consolidado... 48-47-80-85. 3 por 100 diferido..... 40-00-00-00. Deuda del personal..... 45-25-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 1.º de octubre de 1860, á igual hora del 2.

Trigo.—Fanegas 79, de 46-50 á 49. Cebada.—De 26-50 á 27 rs. Fuera de la Alhóndiga. Trigo.—Fanegas 602, de 45-50 á 52. Cebada.—Fanegas 92, á 26. Carne de vaca á 34 cuartos libra. Aceite á 67 reales arroba. Idem en molinos á 55. Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 28 2418 fanegas de trigo, de 47 á 53 3/4 reales fanega. Quedaron por vender 927 fanegas. Cebada nueva de 24 á 25 1/2, vieja de 00 á 00 0/0. La algarroba á 29 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 1.º de octubre de 1860.

Trigo de 50 á 63 0/0.—Cebada, de 31 0/0 á 33 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 28 de setiembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 67 á 70.—Id. de 2.ª, de 65 á 66.—Id. de 3.ª, de 59 á 64.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 23 de Octubre de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas.—Menor cuantía.

Núm. 1021 del inventario. Un pedazo de terreno procedente del caudal de Propios de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio de Mata redonda ó Majadillas término de dicha ciudad; bajo cuyos límites se componen de 7 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 3 hectáreas, 67 áreas y 33 centiáreas. En este terreno se encuentran varias posturas plantadas por Juan Perez: ha sido capitalizado por los 600 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 13500, y tasado en 15000, tipo para la subasta.

Núm. 1022 del inventario.—Un pedazo de terreno montuoso, procedente del caudal de Propios de Bujalance, que radica al sitio camino de Cañete á Montoro, término de dicha ciudad; bajos cuyos límites se compone de 6 fanegas y 3 celemines, equivalentes á 3 hectáreas, 82 áreas y 64 centiáreas: ha sido capitalizado por los 450 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 10125 rs. y tasado en 13750, tipo para la subasta.

Núm. 1025 del inventario. Otro pedazo de terreno, procedente del caudal de Propios de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio Pozo de las Yeguas, término de la misma, bajo cuyos límites se compone de 7 fanegas y 8 celemines de tierra, equivalentes á 4 hectáreas, 69 áreas y 37 centiáreas. En este terreno se encuentra un pozo de uso comun por lo que se ha deducido en esta mensura su entrada y el espacio de 25 varas alrededor: ha sido capitalizado por los 674 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 15165 rs. y tasado en 16866 rs., tipo para la subasta.

Núm. 1026 del inventario. Otro pedazo de terreno, procedente de los Propios de la ciudad de Bujalance, que radica al sitio de Minga pozo, término de dicha ciudad de Bujalance; bajo cuyos límites se compone de 7 fanegas, equivalentes á 4 hectáreas, 10 áreas y 58 centiáreas: ha sido capitalizado por 689 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 15.502,50 rs. y tasado en 17,233 reales, tipo para la subasta.

ADVERTENCIAS.

- No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.
- El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicacion y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.
- Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de

la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificacion del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de espediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Bujalance.

NOTAS.

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Orden especial de servicio número 31.

TREN CORREO, NÚMERO 6.

desde 1.º de Octubre próximo á los trenes de servicio, establecidos en la actualidad, se añadirá un tren descendente facultativo destinado al transporte del correo.

La salida de este tren, que llevará el número 6, queda subordinada á la llegada del correo á Córdoba, siguiendo segun la hora, una de las tres marchas siguientes:

| | Prim. marcha | Segund. marcha | Tercera marcha |
|-----------------------|--------------|----------------|----------------|
| | noche. | noche. | noche. |
| Córdoba, (salida). | 1 30 | 2 2 | 2 30 |
| Villa Rubia. | 1 51 | 2 21 | 2 51 |
| Almodovar. | 2 7 | 2 37 | 3 7 |
| Posadas. | 2 9 | 2 39 | 3 9 |
| Hornachuelos. | 2 25 | 2 55 | 3 25 |
| Palma. | 2 42 | 3 12 | 3 42 |
| Peñaflor. | 3 3 | 3 30 | 4 4 |
| Lora. | 3 10 | 3 40 | 4 10 |
| Carmona. | 3 18 | 3 48 | 4 18 |
| Tocina. | 3 51 | 4 21 | 4 51 |
| Brenes. | 3 56 | 4 46 | 5 56 |
| La Rinconada. | 4 21 | 4 51 | 5 21 |
| Sevilla, (llegada). | 4 30 | 5 5 | 5 30 |
| | 4 32 | 5 2 | 5 32 |
| | 4 54 | 5 24 | 5 54 |
| | 5 10 | 5 40 | 6 10 |
| | 5 30 | 6 6 | 6 30 |

Caso de llegar el correo á Córdoba despues de las 2 y 30 de la noche, el tren correo no tendrá lugar, y la correspondencia será transportada por el tren número 2.—Por el Gefe del movimiento, ausente, el sub-Gefe, A. Boué.—Aprobado: el Director de Explotacion, L. Lionet.

INTERESANTE.

El procurador don Manuel Gutierrez Concha, que vive Callejas del Portillo, número 4.º moderno, tiene comision desde el dia (á consecuencia de diferentes pedidos que tenia hechos) de admitir desde dos mil duros en adelante á un

seis por 100 anual. El que desee mas datos podrá dirigirse á dicho procurador.

LA VOZ

DE LOS AYUNTAMIENTOS,

Periódico de administracion, intereses municipales, de justicia local y conocimientos útiles.

Se publica ocho veces al mes en 16 páginas, casi fólie á dos columnas de letra compacta. Regala al mes 64 páginas de las MIL Y UNA NOCHES, y todas las publicadas hasta ahora, á los que se suscriban inmediatamente.

Inserta íntegra la parte legislativa. En cada número dá una seccion de procedimientos industriales fáciles de explotar, y conocimientos útiles de una importancia extraordinaria y artículos prácticos para los juzgados de paz, y Ayuntamientos sobre todos los servicios que deben prestar, procurando que la oportunidad sea tan grande que llega el número á las municipalidades en los mismos dias, en que se están ocupando de los servicios de que habla el periódico.

Es este de tanta importancia, que varios señores gobernadores de provincia lo han recomendado de oficio y muchos han autorizado á los Ayuntamientos para que incluyan el importe de la suscripcion en sus respectivos presupuestos con los cuatro últimos meses de este año, y primeros del inmediato, y como una de las partidas del capítulo primero donde dice suscripciones autorizadas en el presupuesto adicional de 1861.

Con los números de 4 meses se forma un tomo, que se paga adelantado: cuesta 30 rs. suscribiéndose directamente: 32, por medio de los corresponsales y remitiendo sellos 65 de cuatro cuartos. Puede pagarse en dos plazos de 16 y 18 rs. Despues de publicado, cuesta el tomo 50 rs., y 60 por medio de corresponsal.

Madrid: Preciados 53; Provincias en todas las librerías y casas de suscripcion.

Venta.

Se venden á plazos las fincas siguientes:

Una casa núm. 53 moderno, en la calle de Almonas.

Otra núm. 442 en la calle de la Feria ó de San Fernando.

Otra núm. 9 en las callejas de San Eloy ó de la Fuensanta á espaldas de la calle de la Palma.

Otra núm. 4 calle del Lustre en el campo de la Verdad.

Otra núm. 66 calle de las Costanillas.

Un olivar en el alcohol de la sierra de esta ciudad, inmediato á la huerta de D. Marcos, de 5 fanegas de tierra con mas de 80 olivos y algunos chaparros.

La persona que le acomode adquirir cualquiera de dichas fincas, tratará con su dueño que vive en la calle de Almonas núm. 57 moderno.

Realizacion.

Gran barato de quincalla de D. Serafin Barberini, calle de la Libre-

ría núm. 41 nuevo, á mas bajos precios que anteriormente.

Apesar de las grandes ventas que se han decho en este barato desde que fué anunciado, como su dueño desea realizar en menos tiempo y con mas ventajas para sus favorecedores, ha dispuesto hacer en todos los géneros que les restan una considerable rebaja.

Hay abanicos á 4 1/2 rs.
Botones dorados para chaquetas y chalecos desde dos cuartos doce-
na hasta 4 rs.

Agujetas doradas á 4 1/2 rs.
Gafas desde 2 rs. hasta 50.
Peines espesos de asta, marfil y goma desde 6 cuartos uno, hasta 44 reales.

Acero para mirinaques á 6 cuartos vara, y asi sucesivamente los demás artículos.

Los que tomen por valor de 200 reales en adelante, se les hará además la baja del diez por ciento.

Venta del fruto de bellota de la dehesa de Tomillos.

Se anuncia la venta del fruto de bellota de las nueve majadas, Sierra Mollina, Breña, Viña, Ventosilla, Fuente de la Arena, Chozuelas, Pasada, La Mata y Carnerin, que constituyen esta dehesa, propia del excelentísimo señor marqués de Benamejí.

El señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion.

El acto tendrá lugar el dia 4 de octubre á las once de su mañana en la misma casería de esta dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos el pliego de condiciones y los aforos de cada una de las majadas.

Tomillos 1.º de setiembre de 1860.—El administrador, Mariano García Tejera.

FÁBRICA DE PIANOS

DE DON CAYETANO PIAZZA,

EN SEVILLA,

plaza de San Vicente.

Los construyen de todas clases y con perfeccion y economía.

De seis y media octavas verticales á 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan á plazos, siendo persona conocida, ó con la garantía necesaria, de un modo convencional.

En la administracion de este periódico se admiten pedidos.

Guarniciones.

Se venden unas, doradas muy elegantes para un tronco de caballos. En la imprenta de este periódico darán razon.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias 31, á cargo de D. José Gomez.